



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación

PROGRAMA DE INTERCAMBIO CON UNIVERSIDADES NORTEAMERICANAS

Guía estudiantes UMA

(MOVILIDAD CON CANADÁ Y EE.UU. 2016/2017)

Responsable del programa: M. Carmen Doblas
(mcdoblas@uma.es)

Atención alumno: Silvia Rodríguez García de Quirós
(srodriguez@uma.es)

Servicio de Relaciones Internacionales
Aulario Rosa de Gálvez
Boulevard Louis Pasteur
Campus Teatinos, 29010 – Málaga



TRÁMITES QUE DEBEN SEGUIR LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS

ANTES DE VIAJAR A LAS UNIVERSIDADES SOCIAS

1. DOCUMENTACIÓN FACILITADA POR EL SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES

1.1. Documentación de las Universidades de destino:

Es necesario que consultes detenidamente la página web de la universidad para la que hayas sido seleccionado, no obstante en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad de Málaga y en la sección de Convocatoria Única, <http://www.uma.es/relaciones-internacionales/cms/menu/movilidad-estudiantes/convocatoria-unica/>, encontrarás información general sobre cada una de las universidades socias, así como la documentación que se te exigirá para ser aceptado allí como alumno de intercambio (impreso de solicitud, fotografía, certificado académico...).

Recuerda que deberás remitir esta documentación debidamente cumplimentada a las universidades de destino en los plazos establecidos por estas. La concesión de destino por la UMA no implica la aceptación automática por parte de la institución de destino, o en su caso, la matriculación en todas las asignaturas deseadas.

Ante cualquier duda sobre la oferta académica, plazos, restricciones, etc. contacta directamente con el coordinador internacional en la Universidad socia.

Respetar los plazos que imponen las instituciones de destino. Cualquier retraso en el envío de la documentación te perjudicaría.

Es importante, que realices los trámites que exigen las universidades de acogida; para conocer los mismos y las fechas límites deberás consultar sus páginas web.



CANADÁ

- **University of Calgary** <http://www.ucalgary.ca/> (página principal)
<http://www.ucalgary.ca/iss/> (estudiantes internacionales)
<http://www.ucalgary.ca/iss/files/iss/2015-iss-handbook.pdf>
- **Niagara College** <http://www.niagaracollege.ca/> (página principal)
<http://international.niagaracollege.ca/content> (estudiantes internacionales)
<http://www.niagaracollege.ca/academics/programs/> (oferta académica)
- **University of Guelph** <http://www.uoguelph.ca/> (página principal)
<https://www.uoguelph.ca/cip/node/1409> (estudiantes internacionales)
<https://www.uoguelph.ca/cip/system/files/Undergraduate%20Exchange%20Application%20Form.pdf> (impresos de solicitud)
<https://www.uoguelph.ca/registrar/calendars/undergraduate/current/c12/index.shtml> (oferta académica)
<https://webadvisor.uoguelph.ca/WebAdvisor/WebAdvisor?TYPE=M&PID=CORE-WBMAIN&TOKENIDX=8303349380>
- **Université de Montréal** <http://www.umontreal.ca/> (página principal)
<http://www.bei.umontreal.ca/> (estudiantes internacionales)
<http://www.international.umontreal.ca/echange/cap-udem/guide.html> (guía del estudiante internacional)
http://www.international.umontreal.ca/echange/cap-udem/guide_spanish.htm (guía en español).
- **University of Ontario** <http://www.uoit.ca/> (página principal)
<http://international.uoit.ca/before-you-arrive/incoming-exchange-students/how-to-apply.php> (estudiantes internacionales)
<http://uoit.ca/programs/undergraduate.php> (oferta académica)
- **University of Regina** <http://www.uregina.ca/> (página principal)
<http://www.uregina.ca/international/study-abroad/incoming-students/apply.html> (estudiantes internacionales)

EE.UU.

- **Georgia State University** <http://www.gsu.edu/> (página principal)
<http://iss.gsu.edu/future-students/> (estudiantes internacionales)
- **Salisbury University** <http://www.salisbury.edu/> (página principal)
<http://www.salisbury.edu/intled/ISS/admissions/> (estudiantes internacionales)
<http://www.salisbury.edu/catalog/> (Información académica)
- **West Florida University** <http://wuf.edu/> (página principal)
<http://catalog.wuf.edu/undergraduate/admissions/internationalundergraduateadmissions/> (estudiantes internacionales)
<http://catalog.wuf.edu/courseinformation/courses/> (oferta académica)



1.2. Documentación de la UMA

- Certificado de incorporación. Es el documento justificativo de tu estancia en la universidad de destino. Este certificado deberá ser firmado y sellado por el personal encargado de los estudiantes de movilidad en la *host university*, reflejando la fecha exacta de llegada y de salida del estudiante.
- Acuerdo de Aprendizaje/Modificación del Acuerdo de Aprendizaje. El Acuerdo de Aprendizaje deberá ser elaborado antes de tu partida y a través de la plataforma EVÚNICA. Podrás cumplimentarlo en base a la selección de asignaturas en las que decidas matricularte. Tu tutor académico de movilidad o coordinador de movilidad podrá ayudarte a seleccionar las asignaturas cuyo reconocimiento será posible. Será el responsable de tramitar la firma de este documento por parte de los responsables de tu Centro. El documento original quedará en poder del estudiante quien ha de presentar, obligatoriamente, una copia de este documento en la Secretaría de su Centro para formalizar la matrícula de los módulos, materias, asignaturas o créditos objeto de reconocimiento en los plazos oficiales de matriculación establecidos por el Centro.

Posteriormente, y una vez en destino, el estudiante solicitará la firma del responsable académico/institucional de la Universidad de Acogida y enviará una copia del documento firmado por todas las partes a la Secretaría de su centro.

Este acuerdo podrás modificarlo una sola vez (fecha límite a concretar con el centro, aunque en general, es mayo), cuando tengas más elementos para valorar su idoneidad.

El Reconocimiento Académico, una vez finalizado el periodo de estudio en el exterior se realizará de oficio en tu Secretaría. No necesitarás aportar ninguna solicitud.

- Listado de Coordinadores de la UMA. Para el programa de movilidad con Norteamérica, tu responsable académico en la UMA es el Tutor Académico de Movilidad, o en su caso, el Coordinador de Movilidad de tu centro. Información disponible en: <http://www.uma.es/relaciones-internacionales/cms/menu/coordinadores2/> (consulta el listado).

2. DOCUMENTACIÓN QUE LOS ALUMNOS PARTICIPANTES EN ESTE PROGRAMA DEBEN ENTREGAR EN NUESTRA OFICINA

Si has confirmado tu aceptación a la plaza concedida, deberás enviar directamente a la Universidad de destino la **Solicitud/impreso de inscripción** de la institución para la que finalmente has sido seleccionado y/o la **documentación requerida por la universidad de destino** (certificación académica, ficha de alojamiento, fotografías, cartas de presentación, etc).

En algunas universidades el procedimiento es online, por lo que tendrás que registrarte en su sistema y adjuntar documentación en pdf.

No olvides enviar por e-mail al Servicio de Relaciones Internacionales (Silvia Rodríguez srodriguez@uma.es) copia escaneada (pdf) de la documentación que remitas a las instituciones de destino. Este trámite es obligatorio.



Si finalmente no te incorporas a la universidad de destino, deberás presentar tu renuncia mediante instancia presentada por Registro General y dirigida al Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación. (Documento disponible en la web).

Debes consultar toda la documentación requerida por las instituciones en el Anexo que acompaña a esta Guía, en Dropbox <https://www.dropbox.com/sh/ef16eshx0sdrewp/2BT5FzRT7p?oref=e&n=18972723> o en la página web de estas universidades.

Las universidades socias podrán enviar la carta de aceptación (necesaria para la obtención del visado y para continuar con todos los trámites oportunos en el destino) directamente al estudiante, o remitirla a nuestra oficina. Si llega a través de nuestra oficina, contactaremos contigo para facilitarte la documentación enviada y, si finalmente se ponen directamente en contacto contigo, te pediremos que nos hagas llegar una copia de la misma para adjuntar a tu expediente.

3. TRÁMITES A REALIZAR CON LA UNIVERSIDAD CANADIENSE/ESTADOUNIDENSE UNA VEZ RECIBIDA LA CARTA DE ACEPTACIÓN

Importante: No esperes a recibir tu Carta de Aceptación para iniciar ciertos trámites de información general, por ejemplo, la búsqueda de información sobre el alojamiento o sobre cómo obtener tu Permiso de Estudios en la Embajada de Canadá en París o en la Embajada americana en Madrid.

Recuerda también que este programa de movilidad **únicamente** te asegura la matrícula gratuita en la universidad de acogida, pero deberás asumir los costes de viaje, alojamiento y manutención, libros y otros gastos derivados de tu estancia en la universidad socia (seguro médico, tarjetas de transporte urbano, de deporte universitario, de asociaciones estudiantiles,...).

Tal y como se establece en la convocatoria única será obligatorio que el estudiante suscriba antes de su desplazamiento la "Póliza de Seguro de Asistencia en Viajes y Asistencia Sanitaria UMA-ARAG. Una vez contratado, deberás remitir copia escaneada del documento a Silvia Rodríguez (srodriguez@uma.es).

Para más información sobre las coberturas y la contratación puedes visitar la siguiente página: <http://universitasmundi.es>.

Junto con la Carta de Aceptación, las universidades canadienses/americanas te enviarán información y guía sobre otras gestiones que deberás realizar con ellas (on-campus housing information, academic course registration,...).

Es tu responsabilidad realizarlas en los plazos que te indiquen.

4. MATRICULACIÓN Y SOLICITUD DE BECAS EN LA UMA

El alumno ha de matricularse en la Secretaría de su Centro, aportando copia del Acuerdo Académico para proceder a la matriculación de los créditos o asignaturas objeto de reconocimiento en los plazos de matrícula que se establezcan.

Además de la ayuda de viaje de 600€ en concepto de bolsa de viaje, la Fundación Lágrimas y Favores, gestionada a través del Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación, concede una ayuda para



los estudiantes seleccionados para EEUU y Canadá. La cantidad final que percibirán los candidatos será el resultado de dividir el montante de la ayuda entre el número de cuatrimestres de intercambio en cómputo anual (curso académico). No se financiarán estancias superiores a las previamente adjudicadas.

La ayuda se abonará en dos plazos, el primero del 80% tras la recepción del Certificado de Llegada escaneado y firmado por el coordinador internacional de la universidad de destino (preferiblemente por email a Virginia Gallego (vallego@uma.es)). Este documento deberá presentarse en un plazo máximo de 7 días tras la incorporación. El pago final del 20% se abonará tras la finalización de la estancia y la entrega del Certificado de Llegada y Salida **original**, así como el informe final.

No olvides presentar, antes de tu incorporación a destino, copia escaneada de la cartilla bancaria en la que figuras como titular y cuyo número de cuenta facilitaste en la solicitud on-line. Esta deberás remitirla a Virginia Gallego (vallego@uma.es). La póliza de seguro médico Arag deberás remitirla a Silvia Rodríguez (srodriguez@uma.es). Sin la aportación de ambos documentos, además del certificado de llegada no se podrá abonar el 80% de la beca.

La Universidad de Málaga a través de la Sección de Becas convoca además ayudas para alumnos que participan en convocatorias de movilidad con universidades no Erasmus. Es recomendable que contactes directamente con Becas por e-mail (becas@uma.es) para informarte de las posibles Ayudas que desde ese Servicio pudieran convocarse para el curso 2016/2017.

Incompatibilidades:

Los/as estudiantes que obtengan algún tipo de beca o ayuda ajena a la Universidad de Málaga, procedente de alguna institución (pública o privada) nacional o extranjera en cuantía superior a 2.500 € no percibirán ayudas con cargo a los presupuestos de la Universidad de Málaga (excepto la bolsa de viaje, que se abonará a todos/as los/as estudiantes que realicen intercambios con Iberoamérica en el marco de la convocatoria única durante el curso 2016/2017).

5. SOLICITUD DE VISADO

Toda la información sobre visados, así como los trámites que debes seguir para estudiar en Canadá podrás obtenerla en la siguiente página web: <http://www.cic.gc.ca/english/index.asp> y en el caso de Estados Unidos en <http://spanish.madrid.usembassy.gov/>

6. SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE ESTANCIA.

Aquellos estudiantes que hayan sido seleccionados para realizar su periodo de estudios durante el primer cuatrimestre y deseen ampliar su estancia al segundo cuatrimestre deberán presentar en el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación antes del **15 de septiembre de 2016**, debidamente firmado y sellado por el coordinador internacional de la universidad de destino, y el Coordinador de Relaciones Internacionales y Movilidad de la UMA, el documento de "Ampliación de estancia".



Sin la presentación del documento anterior, no se podrá valorar la posible ampliación del período de estudios.

Esta solicitud no implica la ampliación automática de tu estancia. Estas solicitudes serán valoradas individualmente.

El estudiante cuyo periodo de estudios quede finalmente ampliado recibirá una notificación. A partir de ese momento deberá contactar con su Tutor Académico de Movilidad, o en su caso, Coordinador Académico en la UMA para realizar la oportuna modificación del acuerdo de estudios, y con su Secretaría para realizar la modificación de su matrícula.

En ningún momento se podrán conceder ampliaciones que representen movilidades en dos cursos académicos diferentes.

La ampliación inicialmente no representará una ampliación en la ayuda económica recibida. Esta se limitará al período para el que el candidato fue seleccionado.

7. A LA FINALIZACIÓN DE LA ESTANCIA

Una vez en Málaga, has de entregar en el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación:

- Certificado original de llegada y salida, debidamente firmado y sellado por los responsables de la universidad de destino.
- Informe del estudiante debidamente cumplimentado.
- Cuaderno de experiencias

Se procederá entonces al abono del 20% restante de la ayuda (viaje y cuatrimestral).

Tu certificación académica será enviada por la universidad de destino al Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación de la UMA, y desde aquí se hará llegar a tu Tutor Académico de Movilidad, o en su caso, al Coordinador de Movilidad. Con independencia de este trámite, puedes solicitar al órgano competente de la universidad de destino copia de tu certificación académica.

Recuerda que has de solicitar el reconocimiento académico de los estudios cursados en la Secretaría de tu Centro, presentando la solicitud de reconocimiento académico.



ANEXO I

DOCUMENTOS QUE DEBES ENVIAR A LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

El Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación comunicará la relación de estudiantes seleccionados, enviando sus datos completos, al coordinador internacional de la universidad de destino. Será esta la "*nomination*" requerida por las universidades socias. Posteriormente, será el estudiante el que deberá contactar con la institución para la que ha resultado seleccionado y aportar en plazo y forma los documentos requeridos.

La información facilitada a continuación tiene carácter orientativo. La institución podrá requerir al estudiante otros documentos que figurarán en el paquete informativo de la Universidad o en su página web. El coordinador internacional en la institución de destino podrá informar al respecto.

Todos los documentos solicitados por las instituciones socias serán remitidos **directamente** por el estudiante, en los plazos oficiales establecidos, a las instituciones socias. Además, el candidato deberá enviar al Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación copia escaneada (srodriguez@uma.es) de la documentación enviada a las instituciones socias.

Este curso académico contaréis con el ESPACIO VIRTUAL DE MOVILIDAD NO EUROPEA (EVÚNICA), la nueva plataforma de gestión del periodo de estudios en cualquiera de nuestras instituciones socias no europeas. Aquí encontrarás todos los trámites que tendrás que realizar, y documentos que deberás presentar como estudiante de movilidad de la Universidad de Málaga

A través de las diferentes secciones en la que está dividido tu periodo de estudios podrás consultar los procedimientos y la documentación necesaria para que tu experiencia de movilidad sea satisfactoria. La clave de acceso a EVÚNICA se os facilitará un poco más adelante.

Este Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación facilitará, junto con esta guía, un cuadro **orientativo** de fechas de entrega de la documentación en las instituciones de destino. No obstante, **esta información se deberá confirmar** directamente con las **universidades de destino**.

UNIVERSIDADES CANADIENSES

UNIVERSITY OF CALGARY

- Exchange Student Application (punto 12 firmado por el Coordinador de Centro- Faculty Authority- en primer lugar; cuando entregues M. Carmen Doblás firmará como Exchange Coordinator).
- Course Request List
- Official Transcript (Certificado de notas oficial , incluyendo las asignaturas que se cursan en el curso actual 16/17 y traducción al inglés)
- Lista de cursos que deseas cursar en el curso 16/17
- Certificado de nivel de idioma.
- En el caso de la Facultad de derecho se requiere una carta de intenciones, y dos cartas de recomendación de dos docentes.



NIAGARA COLLEGE

<http://international.niagaracollege.ca/content/HowtoApply.aspx>

- Application Form
- High School Transcripts (traducción al inglés)
- College or University Transcripts (traducción al inglés)
- Proof of English proficiency
- \$100 CAD application fee

UNIVERSITY OF GUELPH

- Incoming Exchange Student Application(undergraduate) form
- Current Grade Report or Transcript (Certificado de notas oficial y traducción al inglés)
- One passport size photo
- Undergraduate Course Request form (aunque lo normal es cursar 4 ó 5 cursos por *semester*, indicar en la lista 8 ó 9 que os interesen- aprobados por la UMA-.
- Certificado de nivel de idioma

UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL

Se recomienda al candidato leer tanto la ficha técnica de esta universidad, como las guías virtuales disponibles. No obstante, se incluye más abajo una relación de documentos que suelen ser reclamados por esta institución. El candidato deberá completar esta lista con los documentos anteriormente reseñados.

- Programmes d'Échanges Bilatéraux d'Étudiants. Demande de Participation pour l'année 2015/16.
- Liste des cours à suivre, approuvée par le responsable de l'UMA (coordinador académico)
- Lettre de motivation (en français)
- Relevé de notes original à jour et liste de courses auxquels vous êtes inscrit ce cours(2014/15) (certificado de notas oficial, donde aparezcan los cursos en los que estáis matriculados y traducción al francés)
- Lettre de recommandation du directeur d'études, conseiller ou professeur
- Copie du passeport et du DNI
- Candidats d'architecture, design industriel et design interieur doivent joindre portfolio
- Certificado de nivel de idioma.



UNIVERSITY OF ONTARIO

Solicitud on-line: <http://international.uoit.ca/before-you-arrive/incoming-exchange-students/how-to-apply.php>

Application Form (OUAC 105)

- High School Diploma (traducción al inglés)
- University Transcript (traducción al inglés)
- English-language proficiency test

UNIVERSITY OF REGINA

- UR International Inbound Application for Exchange
- Official Transcript (Certificado de notas oficial y traducción al inglés)
- Copy of passport
- Conditions of placement
- 1 academic reference
- Certificado de nivel de idioma.
- \$100 CAD tasas (Application Fee)

UNIVERSIDADES ESTADOUNIDENSES

GEORGIA STATE UNIVERSITY

- Exchange Student Application, a la que acompañarán un certificado bancario de saldo medio y Sponsor Commitment Form (se indica en la solicitud que estos dos documentos se solicitarán por duplicado, un original para la solicitud de GSU y 1 para la cita con la embajada estadounidense)
- Certificado de notas oficial y traducción al inglés.
- Certificado de nivel de idioma
- \$60 Application fee

SALISBURY UNIVERSITY

Previamente, la Universidad de Málaga remitirá la relación de alumnos seleccionados.



- Salisbury University International Admissions Application + \$50 Application fee
- Financial documents.
- Copy of ID pages from your passport.
- DS-2019 Information form
- Certificado de notas oficial y traducción al inglés.
- Certificado de nivel de idioma

WEST FLORIDA UNIVERSITY

- Application
- Copy of passport
- Medical History Form
- Immunization Form (2 doses of MMR-measles, mumps and rubella- vaccination required). Vaccination cards are accepted.
- Meningitis/Hepatitis Immunization Form
- Confidential Financial Statement Form and/or bank statement showing sufficient funds (approximately 8300\$ for one semester)
- Certificado de notas oficial y traducción al inglés.
- Certificado de nivel de idioma